

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
AGROFIVE S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

Guayaquil, Julio de 2020

Señores
Junta General de Accionistas
AGROFIVE S.A.
Ciudad

Estimados señores accionistas

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía NILWOK S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad operacional en la producción y comercialización de banano y ha cumplido la normativa sobre propiedad intelectual y Derechos de Autor

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe que me permito acompañarles

Atentamente,


**DR. NICOLÁS ANTONIO CASTRO PATIÑO
GERENTE GENERAL
AGROFIVE S.A.**